

COPADES

MONITOR DE NOTICIAS ECONÓMICAS

Contenido

FINANZAS PÚBLICAS	2
Pleno aprueba agilizar devolución de impuestos	2
TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO.....	2
Valoran inversión en puertos.....	2
Liberar vía para túneles, clave para nuevos anillos.....	3
DHL invierte US\$10 millones en un nuevo centro logístico estratégico en Villa Nueva	3
TRATADOS DE LIBRE COMERCIO	4
Crece expectativa por el TLC con Corea del Sur.....	4
CENTROAMÉRICA	4
FMI destaca “resiliencia” económica de Nicaragua por “sólidas” políticas macroeconómicas.....	4
Standard & Poor’s ratifica el grado de inversión de Panamá de BBB- con perspectiva estable.....	5
INTERNACIONALES	5
PIB de la OCDE se desaceleró a 0.2% en el tercer trimestre	5
El BCE mantendría tasas ante perspectivas económicas estables	6
Actividad económica de México se estancó en octubre.....	6

Pleno aprueba agilizar devolución de impuestos

Con el objetivo de agilizar el reintegro de los pagos realizados en exceso o de forma indebida de tributos, intereses, multas o recargos, el Congreso aprobó el martes por la noche, con dispensa de dictamen y de urgencia nacional, el Decreto 17-2025, Ley para la Facilitación del Cumplimiento en la Devolución de Impuestos. Esta norma incluye mecanismos ágiles, claros y predecibles para el contribuyente, lo cual cooperará en la simplificación de procesos, reducción de la discrecionalidad y fortalecimiento de la transparencia. La propuesta fue entregada el 10 de noviembre por el Organismo Ejecutivo y ocho días después recibió el visto bueno del Pleno. En esa ocasión, el titular del Ministerio de Finanzas Públicas, **Jonathan Menkos**, explicó que esta normativa “permite establecer un procedimiento único y estandarizado que permita atender de una manera más eficiente las solicitudes de reembolso y con esta medida esperamos cumplir con el principio de igualdad definido en la Constitución Política”. Uno de los objetivos de la ahora ley, refirió el ministro, es que “con esto vamos a incrementar los recursos financieros que estarán disponibles en las manos de los contribuyentes para convertirse en inversiones, más negocios y, por supuesto, en más empleo”. Según datos del Minfín, entre 2024 y 2025, durante la administración del presidente **Bernardo Arévalo**, se han reembolsado Q1 mil 228.5 millones y el monto pendiente de entrega comenzó a reducirse (vea gráfica: Saldo a la baja). Entre las normas fiscales modificadas se encuentra el Código Tributario, la Ley de Impuesto al Valor Agregado y Disposiciones Legales para el Fortalecimiento de la Administración Tributaria. (DCA 20.11.25)

TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO

Valoran inversión en puertos

“Se valora la colaboración del Gobierno de Estados Unidos por medio del Cuerpo de Ingenieros, pues la ampliación del Puerto Quetzal representa un avance estratégico, que no será operativo antes del 2027, lo cual significa que Guatemala debe trabajar de inmediato para no enfrentar años adicionales de congestionamiento”, explicó el consultor internacional en logística portuaria **Armando Jacomino**. El académico presentó un estudio sobre la eficiencia de las terminales centroamericanas en cuatro décadas, y en su análisis reveló que este fue diseñado para movilizar 1.2 millones de toneladas al año, pero ahora procesa cerca de 15 millones, sin haberse ampliado en su estructura desde 1985. Esta presión sobre la infraestructura se traduce en tiempos de fondeo de 30 a 60 días, y los sobrecostos diarios son superiores a los US \$35 mil por embarcación, lo que causa impactos directos en los precios internos y competitividad nacional. Jacomino afirmó que el 40 aniversario de la entidad debe convertirse en un punto de inflexión para modernizar el sistema logístico, además de una ley específica de puertos, ya que la nación posee una ubicación estratégica. Para lograr esto, se requiere gobernanza digital, diversificación de terminales y mantenimiento del calado. (DCA 20.11.25)

Liberar vía para túneles, clave para nuevos anillos

En el futuro, los ciudadanos guatemaltecos podrán desplazarse desde el kilómetro 19 de la CA-1 hasta la avenida Hincapié, en zona 13, en aproximadamente 15 minutos, a una velocidad de 40 km/h. Actualmente, quienes transitan por esa ruta tardan cerca de 1 hora con 25 minutos. Estos cambios se concretarán con el “Plan maestro de movilidad para el área metropolitana”, un megaplán que requiere gobernanza y talento especializado para ejecutarse. Actualmente, circulan por la ciudad unos 2.7 millones de vehículos diarios. De estos, el 38% procede del oriente —es decir, de carretera a El Salvador—; el 28%, del sur, como Villa Nueva y Escuintla; el 24%, del occidente, lo que implica que provienen de San Juan Sacatepéquez, San Lucas, Mixco y la calzada Roosevelt; mientras que el 11% llega desde el norte, desde Metro Norte y carretera al Atlántico. Estos datos fueron proporcionados por **Cecilia Pivaral**, directora del Fondo Revolvente para la Preinversión en Infraestructura Estratégica. Además, cada día circulan por las vías principales de la capital alrededor de 800 mil vehículos, según **Rafaela Gutiérrez**, asesora de proyectos de movilidad de Anadie. Para aliviar el tránsito, el plan contempla la construcción de dos anillos y tres vías que darán fluidez interna, según Pivaral: “La propuesta es técnica: analiza flujos, hacia qué zonas se dirigen y crea trazos nuevos para que puedas moverte de un punto a otro dentro de esas zonas”. Asimismo, el plan busca descongestionar tanto el área urbana de la capital como las zonas aledañas, departamentos y municipios, destaca Miguel Ángel Díaz, ministro de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda. Para lograr ese objetivo, se plantean tres pasos, según Díaz: primero, establecer una mesa sectorial entre la Anadie, el CIV y las municipalidades; segundo, priorizar una mesa técnica que analice la factibilidad y proponga acciones a corto plazo; tercero, actualizar la Ley de Movilidad y sus reglamentos. La construcción física del plan podría demorar unos 10 años, según Fernando Callejas, vicepresidente de la Asociación Guatemalteca de Ingeniería Estructural y Sísmica, quien reparte ese tiempo entre licitaciones y construcción de los diferentes tramos y subtramos. (PL 20.11.25)

DHL invierte US\$10 millones en un nuevo centro logístico estratégico en Villa Nueva

Con una inversión de US\$10 millones, *DHL Global Forwarding*, inauguró en Villa Nueva un moderno centro logístico que dará un nuevo impulso a la infraestructura de almacenaje y distribución en Guatemala. La compañía eligió este municipio por su creciente importancia estratégica para el comercio exterior y la expansión industrial del país, según explicaron directivos de la firma. El proyecto, aprobado por la casa matriz en Alemania, representa una de las inversiones más significativas de DHL en Guatemala en más de una década. De acuerdo con **José Monge**, gerente de país de *DHL Global Forwarding Guatemala*, la decisión responde al potencial de crecimiento que la compañía observa en el país y a la necesidad de ofrecer soluciones logísticas especializadas ante la saturación de espacios en el área central capitalina. “Nos dieron esta aprobación de US\$10 millones que representa este nuevo sitio. Las inversiones de este estilo teníamos más de 10 años de no hacerlas”, explicó Monge a *Prensa Libre*, al referirse a la magnitud del proyecto y su impacto estratégico para la operación regional. El nuevo centro se ubica dentro del complejo industrial *Vasto Logistics*, una zona que —según Monge— se ha convertido en un polo estratégico por su conectividad con las principales rutas de importación y exportación del país, así como por la reducción de restricciones vehiculares que afectan a la capital. El parque logístico ofrece acceso

COPADES

directo a la CA-9 (hacia el Atlántico y Honduras), la CA-1 (hacia México y El Salvador) y vías secundarias hacia municipios clave del sur del área metropolitana. Esto facilita el acceso a Puerto Quetzal y Santo Tomás de Castilla, dos puntos vitales para el comercio exterior. Monge destacó que la cercanía con la carretera de peaje VAS también fue determinante: "La VAS, ha venido a descongestionar bastante el flujo vehicular y está al costado de nuestro sitio, lo cual es muy conveniente para tener accesibilidad". (PL 20.11.25)

TRATADOS DE LIBRE COMERCIO

Crece expectativa por el TLC con Corea del Sur

A casi dos años de haber cerrado el Protocolo de Adhesión del Tratado de Libre Comercio (TLC) con Corea del Sur y Centroamérica, el Congreso de la República lo ratificó el martes 18 de noviembre, pero aún está pendiente la aprobación del resto de países participantes. El Congreso de la República de Guatemala aprobó el protocolo de adhesión al TLC con Corea del Sur y Centroamérica; sin embargo, este cobrará vigencia entre los agentes económicos hasta su ratificación por las asambleas legislativas de cada uno de los países involucrados, proceso que podría durar un año. Con esta ratificación, Guatemala tendrá acceso inmediato al 80% del universo arancelario de Corea del Sur, con una tasa de 0%; el 20% restante se desgravará gradualmente en plazos de tres, cinco, siete, 10, 12, 15, 16 y 19 años, hasta cubrir el 100% del intercambio comercial. Aunque las negociaciones comerciales comenzaron en 2015 y la vigencia regional se alcanzó en 2019, Guatemala se rezagó en su implementación, lo que ha representado la pérdida de negocios por unos US\$200 millones anuales, según estimaciones de la Cámara Guatemalteca Coreana de Comercio (Camcor). En el futuro cercano se proyecta la recuperación de sectores agrícolas como el azúcar y el café, que dejaron de exportarse al país asiático, según proyecciones de la Cámara del Agro (Camagro). La ratificación del Tratado de Libre Comercio (TLC) con Corea del Sur coincide con un periodo de incertidumbre generalizada debido a la política arancelaria de Estados Unidos. En el caso de Guatemala y otros socios comerciales, algunos productos quedaron excluidos, lo que brinda un alivio a los agentes económicos. (PL 20.11.25)

CENTROAMÉRICA

FMI destaca "resiliencia" económica de Nicaragua por "sólidas" políticas macroeconómicas

El Fondo Monetario Internacional (FMI) destacó este miércoles la "resiliencia" de la economía de Nicaragua en un contexto de aranceles estadounidenses del 18% y la incertidumbre comercial mundial, y pronosticó un crecimiento del PIB de un 3.8% este año y de un 3.4% en 2026. "La actividad económica se mantiene resiliente, respaldada por políticas macroeconómicas sólidas, en medio de un panorama global cambiante", indicó una misión del FMI, al término de una visita a Nicaragua del 3 al 14 de noviembre pasado para la consulta del Artículo IV correspondiente a 2025. El FMI precisó que el producto interno bruto (PIB) real de Nicaragua creció un 3.9% en el primer semestre de 2025, "gracias al fuerte aumento

COPADES

de las exportaciones, a pesar de la incertidumbre en materia de política comercial mundial, impulsadas por la demanda externa y favorables términos de intercambio". Además, subrayó que el crecimiento de las remesas continuó siendo "significativo", ya que las transferencias de los migrantes a Nicaragua aumentaron debido al endurecimiento de las políticas migratorias en los Estados Unidos. Asimismo, resaltó que la cobertura de las reservas internacionales brutas alcanzó los 7,500 millones de dólares (7,9 meses de importaciones) en septiembre de 2025, es decir, dijo, "sigue siendo amplia y adecuada". (forbescentroamerica.com 20.11.25)

Standard & Poor's ratifica el grado de inversión de Panamá de BBB- con perspectiva estable

La calificador de riesgo Standard & Poor's (S&P) ratificó la calificación de grado de inversión de Panamá de BBB- con perspectiva estable, ante los "avances" en materia de consolidación fiscal y fortalecimiento institucional impulsados por el Ejecutivo, según informó este miércoles el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). En un comunicado, la cartera de finanzas panameña señaló que "la adopción de una política de deuda más prudente, enfocada en mejorar el perfil de vencimientos y el costo promedio del financiamiento" también influyó en la decisión de S&P. Además, "la expectativa de que Panamá preserve su estabilidad macroeconómica continúe incrementando la recaudación y mantenga niveles de deuda sostenibles en el mediano plazo", fue otro factor decisivo. S&P degradó en noviembre de 2024 de BBB a BBB- con perspectiva estable la calificación de Panamá, ante la debilidad de los ingresos fiscales y el consecuente aumento de la deuda pública y de la carga de intereses de la misma. El titular del MEF, Felipe Chapman, señaló entonces que la decisión de S&P era previsible dado el "deterioro fiscal" heredado del gobierno de **Laurentino Cortizo** (2019-2024), que recibió una deuda de 26.612 millones de dólares y la dejó en 51.812 millones de dólares, según las cifras oficiales. Moody's ratificó el pasado 13 de noviembre el grado de inversión a Panamá de Baa3 con perspectiva negativa, lo que el presidente panameño, **José Raúl Mulino**, tildó de alejador. La última vez que Moody's cambió la calificación de riesgo de Panamá fue en octubre de 2023, cuando la degradó de Baa2 a Baa3 con perspectiva estable. Esta perspectiva cambió en noviembre de 2024 a negativa. (forbescentroamerica.com 20.11.25)

INTERNACIONALES

PIB de la OCDE se desaceleró a 0.2% en el tercer trimestre

El ritmo de crecimiento de las economías de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) se frenó al 0.2% en el tercer trimestre de 2025, la mitad que el 0.4% de los tres meses anteriores. Se trata de la menor expansión de las economías avanzadas desde el último trimestre de 2023. De los 25 países de la OCDE para los que había datos disponibles, el 'think tank' de las economías avanzadas precisó que el crecimiento del PIB se aceleró respecto de los tres meses anteriores en 12 países y se mantuvo sin cambios en 3 países, mientras que 5 registraron un crecimiento inferior y 5 sufrieron una contracción. Los mayores incrementos trimestrales del PIB correspondieron a: Israel (+3%), Costa Rica (+1.3%) y Corea del Sur (+1.2%). Mientras que la actividad retrocedió en: Japón (-0.4%), México (-

COPADES

1.3%), Lituania (-0.2), Irlanda y Finlandia (-0.1% en ambos). En este sentido, la OCDE recuerda que los datos del PIB de Estados Unidos para el tercer trimestre aún no estaban disponibles al momento de la elaboración del informe. En términos interanuales, el crecimiento del PIB de la OCDE se desaceleró ligeramente en el tercer trimestre en comparación con el segundo, pasando del 1.7% al 1.5 por ciento. Entre las economías del G7 con datos disponibles, el Reino Unido registró el mayor incremento anual (1.3%), mientras que Alemania registró el menor (0.3%). (eleconomista.com.mx 20.11.25)

El BCE mantendría tasas ante perspectivas económicas estables

El Banco Central Europeo (BCE) mantendrá las tasas de interés, al menos, hasta finales del 2026, según la mayoría de los economistas encuestados por Reuters, quienes también esperan que la economía de la zona euro crezca de forma constante con una inflación contenida, a pesar de las perspectivas mundiales altamente inciertas. Los argumentos a favor de una pausa más prolongada se han reforzado desde el último recorte de réditos del BCE en junio, con una inflación que se mantiene persistentemente en torno al objetivo de 2.0%, un crecimiento estable y un desempleo en mínimos históricos. Por el contrario, algunos de sus homólogos, entre ellos Estados Unidos (EU), han tenido dificultades debido, en parte, a que la Casa Blanca ha aplicado aranceles generalizados a los productos importados a tasas que no se veían desde la década de 1930. Aprovechando esa resistencia, el BCE mantuvo las tasas sin cambios en octubre por tercera reunión consecutiva. Muchos miembros del Consejo de Gobierno sugirieron que el banco central está preparado para un largo periodo de mantenimiento. El mes pasado la presidenta del BCE, **Christine Lagarde**, afirmó que el banco central se encuentra “en una buena posición”, pero subrayó que no se trata de “una buena posición fija”. Casi todos los economistas encuestados por Reuters, entre el 14 y el 19 de noviembre, 84 de 90, afirmaron que el BCE mantendrá su tasa de depósito en 2.0% el próximo mes. Una mayoría de 73%, esto es 65 de 89, afirmó que las tasas se mantendrán hasta mediados del próximo año. Una mayoría de dos tercios, 46 de 71, no espera más cambios hasta finales del próximo año, frente a 57% de la encuesta del mes pasado. Solo 21 esperan uno o más recortes antes de finales del 2026. (eleconomista.com.mx 20.11.25)

Actividad económica de México se estancó en octubre

La actividad económica de México se mantuvo sin cambios en octubre en relación a igual mes del 2024, de acuerdo a las cifras preliminares emitidas la mañana de este jueves por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). En comparación con el mes anterior, la economía mexicana tampoco registró variaciones, según el Inegi. El Indicador Oportuno de la Actividad Económica (IOAE) estima anticipadamente el desempeño de la economía antes de la publicación del índice general IGAE, una referencia mensual del PIB de México. (eleconomista.com.mx 20.11.25)

Puede consultar estas y otras noticias en el siguiente enlace:

<http://copades.com/monec/>